

1 CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
2 TELEFAX 2534-83-10

3 SESION ORDINARIA

4 ACTA N° 28

5 Acta número veinte ocho de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo
6 Municipal de Distrito de Cervantes, dieciséis de julio del dos mil diecinueve , al
7 ser las diecisiete horas con treinta y cinco minutos con la asistencia de los
8 concejales:

9 MIEMBROS PRESENTES

10 Jeannette Moya Granados	Presidenta
11 Jorge Adolfo Aguilar Mora	Propietario
12 Jeannette Umaña Chinchilla	Propietaria
13 Anderson Calderón Brenes	Propietario
14 María Cecilia Valverde Vargas	Suplente

15 FUNCIONARIOS

16 Gustavo Castillo Morales	Intendente
17 Thais Araya Aguilar	Secretaria

18 Visitantes:

19 Juan Salas Sanabria

20 Se comprueba el quorúm dándose inicio a la sesión con la aprobación de la
21 siguiente agenda :

22 ARTICULO I: ORACION

23 ARTICULO II: ATENCIÓN A VISITANTES

24 Audiencia al Sr. Juan Salas Sanabria, representado por abogado
25 Ricardo Montero.

26 ARTICULO III. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

27 ARTICULO IV LECTURA DE CORRESPONDENCIA

28 ARTICULO V : ASUNTOS DE INTENDENCIA.

29 1- Presentación de Informe de Evaluación del I Semestre 2019.

30 2- Presentación de Liquidación de Compromisos de pago 2018

31 3- Otros asuntos de Intendencia

32 ARTICULO VI: CIERRE DE SESIÓN.

33 AGENDA APROBADA EN FORMA UNANIME Y EN FIRME.

34 ARTÍCULO I :

35 Oración : A cargo de concejal Jeannette Umaña Chinchilla.

36 **ARTICULO II:**

37 **ATENCIÓN A VISITANTES:**

38 Lic. Ricardo Montero representante del Sr. Juan Salas Sanabria, solicitud de
39 disponibilidad de agua potable, en el sector Las Aguas: Expresa la señora
40 Presidente las muy buenas tardes, se les concede el espacio de quince minutos
41 para que haga su exposición, sean bienvenidos.

42 Buenas Tardes: Mi nombre es Ricardo Montero soy abogado, el motivo de la
43 visita es para tratar un problemita de agua para hay problema porque el plano
44 se hizo en el 2015, con el derecho de aguas, me parece que el derecho de
45 aguas es para todo mundo y según las fotos que tomamos como prueba la paja
46 de agua es a una línea de la calle y todas las casas que hay antes y después
47 tienen agua hasta hoy, entonces uno se dice será posible que en unos cien
48 metros tengan agua seis, siete casas y la del centro no tenga agua es decir no
49 me parece que tengan la disponibilidad de decir si o no viendo las fotos y viendo
50 el acueducto que pasa por las casas si a la hora que la compañía que hizo esa
51 lotificación el Concejo de distrito dio el permiso para construcciones tenía que
52 haberlo visto. Por ahí en segundo lugar cuando se da el permiso de uso de suelo
53 yo calculo que el agua se le da par una casa , entonces no sé un permiso para
54 construir una casa que es para dos personas que van a convivir , si fuera un
55 permiso para construir un bar sería diferente pero es una casa , son dos personas
56 que van a convivir en ese terreno, pregunta la señora Presidenta donde está
57 ubicado el terreno se le informa que en las Aguas. Yo sé que ahí haya
58 problemas de agua. Ahora que estaba viendo el reglamento del acueducto hay
59 ciertas cosas ahí que no me parecen dicen en los servicios, pero ahí hay ya
60 siete casas, después en el los servicios municipales en capítulo 3 está bien el
61 concejo contará con la capacidad para decir si o no , pero en este caso en la
62 misma línea hay cinco casas y tienen agua, porque a este terreno no, eso es lo
63 que no entiendo porque la municipalidad no da el permiso de esa paja de agua.
64 Toma la palabra la señora Presidenta Municipal, ahí tenemos serios problemas
65 con los permisos para el agua por el racionamiento de agua ahorita en a
66 comunidad, dejemos vas a estudiar el caso y le vamos a contestar en el término
67 que la ley nos faculta y del porque eso seis lotes tienen agua y la que su sobrina
68 requiere no se le está dando la disponibilidad, ahorita no le puedo resolver.
69 Comenta el señor Juan Salas, hay unas casas que están ubicadas que se
70 terminaron en esta semana pero incluso hay unos lotes solos con la paja de agua
71 como dice don Ricardo y yo lo veo el que está a la par de mi lote en un único
72 lote hay dos pajas de agua uno para una casa y el otro para darle agua a una
73 ternera yo pude comprobar es buen chorro lo que hay detrás de una casita , en
74 enero yo vine a pedir permiso para una tapia y si e dieron el permiso de
75 construcción desde entonces estoy yo viniendo hablar con Gustavo y siempre la
76 respuesta es la misma no hay agua.

77 Se retiran dan las gracias por la atención.

78 Pregunta la señora Presidente y es cierto que esas casas tienen agua, le dice
79 Jorge Adolfo tenemos ya tres años de tener conocimiento de esta situación.

80 **ARTICULO III**

81 **LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

82 Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

83 Se hacen las siguientes observaciones:

84 Inciso a) Tema expuesto por el señor Luis Morales: Manifiesta la señora
85 Jeannette Moya Granados, Presidenta Municipal, que resolución le vamos a dar
86 a este señor ya sabemos a lo que vino que piensan ustedes compañeros con
87 esto que él vino a proponer yo pienso que talves conformar una comisión y si
88 aporta el estudio técnico y aporta tal como lo está diciendo aquí pienso que
89 para la municipalidad sería muy conveniente porque tendríamos apoyo técnico y
90 Atahualpa como representante del área administrativa y algunos de nosotros
91 como representantes del Concejo darle seguimiento a esto porque aun así ya si
92 el viene y vemos que se pudo hacer un estudio y en realidad se pudo traer el
93 agua con él dice que lo va a ser podemos quitarnos de todos este montón de
94 problemas porque que vamos a hacer es mi punto de vista.

95 Solicita la palabra el Concejal Jorge Adolfo Aguilar con todo respeto es mi
96 criterio ya sabemos lo que es Luis Morales primer punto; segundo es
97 comprometernos con algo que no se debe de hacer primero que nada yo creo
98 que ya lo que es Gustavo y Atahualpa e imagino que ya ellos tienen como se
99 va hacer para recoger estas aguas, el punto es que vamos a lo mismo un
100 proyecto que no tiene estudios de nada , tenemos más de tres años de estar
101 batallando con esto , él hombre no se ha puesto en línea en tres años, menos lo
102 va a avenir hacer ahora se le ha dado la oportunidad traiga los papeles ponga
103 todo en orden llevamos tres años y estamos esperando y viene hacer promesas
104 aquí no ha cumplido lo que se le pidió y viene hacer otras promesas aquí
105 Por eso pienso yo dice Jeannette Moya, vino y aquí está en actas lo propuso en
106 actas, creo yo que la única manera de poder frenar esto está bien se formó una
107 comisión vamos a estudiar junto con Atahualpa, Gustavo un miembro del
108 Concejo y usted vamos a ver si es cierto lo que están diciendo y si podemos
109 solventar el problema pero yo creo que mantener esto así como lo estamos
110 manteniendo de que la gente viene que es una queja tras otra esto lo seguiremos
111 llevando al hombro, pienso que sería mejor así.

112 Le pregunta la señora Presidenta al Intendente usted que opina ; Indica Gustavo
113 él es el que nos tiene en este gran problema y yo considero que nos debe de
114 sacar del gran problema, pero Adolfo y doña Jeannette tiene toda la razón aquí
115 cuantas veces ha venido otra cosa yo estaría de acuerdo en la Comisión que se
116 trabaje pero los profesionales los contrata aparte no van a ser los profesionales
117 que el venga y nos diga me explico que se contrate a una empresa formal que
118 el asuma los costos, es como yo lo vería lo más posible.

119 Manifiesta Jorge Adolfo Aguilar como se los dije estoy totalmente en contra de lo
120 que el propuso y de conformar la Comisión que sugiere la señora Presidenta.
121 Si él viniera y se pusiera al día con todo, todo como tiene que ser en regla talves
122 vería la opción que se hiciera la comisión, pero hasta que él no esté en regla.
123 Porque aquí lo que va a avenir hacer es a jugar con nosotros.

124 Una vez ampliamente discutido el asunto del caso del Señor Luis Morales; por
125 votación afirmativa de los concejales Jeannette Moya Granados, Jorge Adolfo
126 Aguilar Mora, Jeannette Umaña Chichilla, Anderson Calderón Brenes, Se acuerda
127 comunicar al señor Luis Morales Quesada, que una vez que se ponga al día y
128 presente toda la documentación que conlleva el proyecto a su cargo, el Concejo
129 Municipal, analizará su propuesta. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO
130 Se acuerda que el señor Intendente consulte con la ingeniera cuales son los
131 requisitos que debe de presentar, para que los mismos sean adjuntados al
132 acuerdo.

133 Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma
134 unánime y en firme.

135 **ARTICULO IV:**

136 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

137 Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia.

138 1-Cervantes, 08 de Julio del 2019, Oficio # CDRCPE010, Acta #149. Señor:
139 Consejo Municipal de Cervantes. Estimados compañeros. El CDRC les solicita de
140 la forma más respetuosa que nos ayuden con la devolución del dinero que se
141 encuentra en la municipalidad que fueron entregados al Señor Intendente don
142 Gustavo Castillo firmado por una nota que el mismo nos envió y que corresponde
143 a los roles de canchas que fuimos recaudando con un total de 444862 mil
144 colones. Este dinero lo estaríamos realizando para trabajos en las instalaciones
145 deportivas (canchas de futbol) y en el e gimnasio ya que fuimos atacados por el
146 hampa y nos robaron los breakers principales del gimnasio.

147 Agradecemos también que nos notifiquen en que estatus se encuentra el
148 presupuesto que le corresponde al CDRC del 2019 y las liquidaciones que
149 corresponden a los años 2016-2017-2018-2019. Mil gracias por toda la
150 colaboración posible. Firma: José Masis Quirós Presidente CDRC y Yesenia Araya
151 Méndez. Secretaria CDRC.

152

153 2- Cervantes. 08 de julio del 2019. Señores: Concejo Municipal de Distrito
154 Cervantes Alvarado. Estimados señores: En la forma más respetuosa me dirijo a
155 ustedes con el fin de solicitar sus valiosos oficios para el trámite de un Uso de
156 Suelo Conforme, para la construcción del Supermercado Palí Cervantes, en un
157 terreno propiedad de mi Representada; Inversiones Familiares Brenes Castillo de
158 Cartago, Sociedad Anónima, ubicado costado sur de la Farmacia Cervantes o
159 contiguo al edificio de la Asociación de Desarrollo Integral.

160 Hago de su conocimiento que los trámites para este proyecto iniciaron con la
161 Compañía Walmart aproximadamente hace 10 años. Desde entonces y antes de
162 iniciar cualquier gestión se solicitó ante éste honorable Concejo Municipal de
163 Distrito, el Uso de Suelo Conforme, que en esos momentos fue aprobado y en los
164 años sucesivos también lo fue y con lo cual se inicio y continuó la negociación
165 con dicha Empresa. Adicionalmente se han realizado estudios tales como: Impacto
166 Ambiental, Estudios de Suelo, Estudios de Impacto Vial, entre otros. Trámites ante
167 diversas instituciones, algunos trabajos de nivelación y demás. Todo lo anterior

168 ha significado una importante inversión y por la cual se han asumido compromisos
169 financieros con los Bancos que deben ser atendidos y por lo cual también es
170 importante contar con la colaboración de ustedes para la aprobación de la
171 presente solicitud.

172 Actualmente según lo conversado con el Señor Intendente Municipal; Señor
173 Gustavo castillo Morales ;el Plan Regulador vigente, excluye de la
174 caracterización de uso de suelo mixto a las propiedades de mi Representada;
175 ubicada en el Centro de Cervantes, en la zona de mayor auge comercial del
176 Distrito. Lo cual es incongruente; ya que en este sector donde se encuentra la
177 mayoría de los comercios de dicha comunidad, caracterizada según el Plan
178 Regulador como de uso mixto. Es importante reiterarles que la vocación del
179 sector y de las propiedades de mi Representada; es absolutamente comercial por
180 lo cual solicitamos de la forma más cordial su colaboración a fin de aprobar el
181 Uso de Selo Conforme para la construcción de dicho Proyecto.

182 No omito hacer de su conocimiento, que ésta iniciativa va a generar grandes
183 beneficios para nuestra querida comunidad de Cervantes y lugares
184 circunvecinos. Algunos de estos son: la creación de empleos directos, la plusvalía
185 de todos los terrenos en a zona, Ingresos para el Concejo Municipal de Distrito,
186 por concepto de permiso de construcción, servicios y pago de patentes. Estos
187 recursos son frescos y libres y pueden ser utilizados discrecionalmente por dicho
188 Gobierno local. No omito destacar los beneficios en ahorro, variedad y servicios
189 para todos los vecinos de nuestro Distrito. De ante mano quiero agradecer sus
190 fina y sincera atención. Se suscribe atento servidor . firma Juan Carlos Brenes
191 Fernández. MBA Apoderad Generalísimo. Inversiones Familiares Brenes Castillo
192 de Cartago S.A.

193 Una vez conocida la nota se acuerda su análisis en Comisión de Plan Regulador,
194 por lo tanto la señora Presidente Convoca a reunión el próximo martes 23 de julio
195 2019 después de sesión por lo que se acuerda agenda reducida y trasladar la
196 audiencia del Sr. Jorge Vargas Montoya para la siguiente sesión. ACUERDO
197 FIRME.

198 3- Comité de Deportes y Recreación de Cervantes; Cervantes 08 de Julio del
199 2019. Oficio #CDRCPE010. Señor: Consejo Municipal de Cervantes. Estimados
200 compañeros. El CDRC les solicita de la forma más respetuosa que nos ayuden
201 con la devolución del dinero que se encuentra en la municipalidad que fueron
202 entregados al Señor Intendente don Gustavo Castillo firmado por una nota que el
203 mismo nos envió y que corresponde a los roles de canchas que fuimos
204 recaudando con un total de 444862 mil colones. Este dinero lo estaríamos
205 realizando para trabajos en las instalaciones deportivas(canchas de futbol) y en el
206 gimnasio ya que fuimos atacados por el hampa y nos robaron los breakers
207 principalmente del gimnasio.

208 Agradecemos también que nos notifiquen en que estatus se encuentra el
209 presupuesto que le corresponde al CDRC del 2019 y las liquidaciones que
210 corresponden a los años 2016/2017/2018/2019. Mil gracias por toda la
211 colaboración posible. Firman: José Masis Quirós Presidente y Yesenia Araya
212 Méndez Secretaria.

213 Se acuerda comunicar al Comité de Deportes que los dineros referidos se
 214 transfieren en el Presupuesto Extraordinario del próximo año, así como se los ha
 215 informado el señor Intendente en varias ocasiones. Acuerdo Firme.

216 4-Asociación Pro Adulto mayor Nueva Esperanza: 16 de julio de 2019. Señor:
 217 Consejo Municipal de Distrito de Cervantes, Intendente Municipal. Después de
 218 saludarlemuy cordialmente, queremos hacer de su conocimiento la nueva junta
 219 administrativa de la Asociación Pro ayuda al Adulto mayor Nueva Esperanza de
 220 Cervantes (ASOPAMCE)

221	Presidente	Geovanni Araya Aguilar
222	Vicepresidente	Alejandro Aguilar Chinchilla
223	Secretaria	Grettel Dotti Quesada
224	Tesorero	Luis Leitón Rivera
225	Fiscal	Marvin Castillo Quirós
226	Vocal	Eladio Araya Sojo
227	Vocal	Hilda Céspedes Araya
228	Vocal	Jacqueline Castillo Quirós

229 Adjunto el correo electrónico de la asociación
 230 nuevaesperanzacervantes@outlook.com

231 Esperamos seguir contando con su gran valiosa colaboración y ayuda para
 232 nuestros adultos mayores.

233 Sin más que decir se despide. Geovanni Araya Aguilar.

234 Adjunta acta de constitución de la asociación y Personería Jurídica.

235 4-Asociación de Desarrollo Integral de Cervantes: Cervantes, 15 de julio de 2019,
 236 Señores; Comité de Deportes de Cervantes; Estimados señores: Reciban un
 237 cordial saludo de parte de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo
 238 Integral de Cervantes.

239 El motivo de la presente es para solicitar el alquiler del gimnasio comunal para el
 240 día 17 de agosto del presente año. Dicho espacio se estaría solicitando a partir de
 241 las10:00am a 11:00pm . La actividad que se pretende realizar es la tradicional
 242 celebración del “ Día de las Madres y del Padre”.

243 Agradecemos de ante mano la colaboración brindada . Quedando atentos a su
 244 respuesta pueden comunicarse a los teléfonos 86801528 y61725988.

245 Atentamente. Andrea Sanabria Sojo Secretaria. Cc/ Concejo Municipal Distrito
 246 Cervantes.

247 Se da por conocida copia de nota dirigida al Comité de Deportes, por parte de la
 248 Asociación de Desarrollo Integral.

249 5-Comité de apoyo undécimos : Señores: Concejo Municipal Cervantes. Reciban
 250 por este medio un respetuoso saludo y los mejores deseos para usted, su trabajo
 251 y su estimada familia. El Comité de apoyo de los undécimos años del Liceo
 252 Manuel Emilio Rodríguez Echeverría estamos organizando un bingo para e 28
 253 de julio del presente año. Con la finalidad de recaudar fondos económicos para
 254 sufragar gastos de futuras actividades en beneficio de los mismos estudiantes,
 255 solicitando su valiosa colaboración con un obsequio y así poder realizar dicha
 256 actividad. Dentro de la actividad programada tendremos ventas de deliciosas
 257 comidas, fecha límite para entregar el obsequio del 15 al 22 de mes en curso.
 258 Dios los bendiga por su valiosa colaboración. Atentamente Comité de Apoyo
 259 Undécimos Años.

260 6-Oscar Coto Ramírez: 12/7/2019. Concejo Municipal de Distrito Cervantes
261 Alvarado. La presente es para solicitarles nos ayuden con el camino conocido
262 como Marcelino Jiménez ya que el mismo se encuentra en pesimas
263 condiciones esto lo venimos padeciendo durante esta administración de dicho
264 Concejo ya que en algunos anteriores sinos lo reparaban por lo menos no
265 davan(sic) el paterial(sic) y los vecinos poníamos la mano de obra notamos que en
266 el distrito se mejoran calles que están en buen estado y esto que en realidad es
267 una necesidad esta en total abandono es increíble que servicios como solicitar
268 un servicio de taxi no lo presten argumentando que el camino esta muy malo y no
269 se arriesgan a despedazar el vehiculo(sic) esperamos una respuesta pronto para
270 solucionar dicho problema. Atte. Oscar Coto Ramírez Ced 3-211-718.

271 7- Comité de Deportes Cervantes: Oficio #CDR2562019. Cervantes 8 de julio del
272 2019. Señores; Concejo Municipal del Distrito der Cervantes. Estimados señores,
273 el CDRC informa al Concejo según acta #148 que recibe la nota del ICODER
274 haciendo mención al oficio #DPRR-12609-2019, sobre estado de donación del
275 Parque Bio Salud de máquinas de ejercicios al aire libre, que serán instalas en
276 terreno municipal según plano #254765-00, el cual se certificó y presentó al
277 ICODER. La respuesta del ICODER del plano dice recomendable conocer por
278 cual razón aún siendo un bien de uso comunal cuenta con una afectación del
279 IMAS. además es recomendable que a nivel registral, el propietario sea la
280 municipalidad. Además el ICODER en sesión #07 del 19 de febrero 2019, si
281 aprueba terreno para instalación ya que no hay incompatibilidad con el decreto
282 #4760, leyes conexas y sus reformas sobre escrituras de propiedad de
283 adjudicaciones del IMAS. El CDRC, le solicita al Conejo Municipal Distrito de
284 Cervantes de tomar nota sobre la afectación del IMAS de tratar de aclarar lo más
285 pronto posible. En espera de su respuesta firma; José Masis Presidente. CDRC.

286 8-CMR Consusltoría en manejo de Recursos: Miércoles 02 de Julio 2019. CMR-
287 035-19. Asunto: Presentación EsIA, Expediente Administrativo D1-21914-2015-
288 SETENA Señores: Concejo de Distrito de Cervantes. En concordancia con el
289 decreto n°31849-MINAE-SALUD-MOPT-MAG-MEIC, Reglamento General sobre
290 Procedimientos de Evaluación Ambiental, se presenta el siguiente Estudio de
291 Impacto Ambiental del Proyecto Explotación de Materiales Tajo Cervantes,
292 número de expediente administrativo D1-21914-2015-SETENA, a nombre de
293 desarrollador Hacienda El Pedregal S.A. cédula jurídica 3-101-008604.

294 Agradeciendole de antemano la atención correspondiente, suscriben; Firma; Geól.
295 María Sequeira Castro , MAE, Coordinadora EsIA 295 C.G.C.R /SETENA ci-138-
296 2005.

297 Informa el señor Intendente, que la muchacha que recibió esta documentación
298 dice que le dijeron que era para el Concejo Municipal , ahí lo guardaremos porque
299 no hay ningún trámite acá, cuando a ellos se les dio audiencia que hace muchos
300 días ya de eso, ese día no hubo reunión por que no hubo quórum hicieron una
301 exposición pero no fue oficial indica el concejal Jorge Adolfo Aguilar, se les
302 atendió por respeto y cortesía, pero no fue nada oficial, a ellos se les hizo la
303 observación ese día.

304 9-Permisos de Construcción.

305 1-Stephanie Ramírez Córdoba solicita permiso para la construcción de un muro
306 tapia sobre 40mts, ubicado de la antigua pulpería Tita, 50 Oeste y 300Sur.

307 2-Grupo TGM Sociedad Anónima; solicita permiso para reparación de vivienda
308 sobre 43 mts ubicada 1 Km Sur, San Ignacio Loyola.

309 Se da el visto bueno a los permisos de construcción se le trasladan a la
310 Intendencia e Ingeniería Municipal, para los trámites pertinentes.

311 ARTICULO V:

312 INFORME DE INTENDENCIA.

313

314 **1-PRESENTACION INFORME EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA I**

315 **SEMESTRES 2019 Y LIQUIDACIÓN DE COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS**

316 **2018.**

317 -Procede Gustavo Castillo Morales, Intendente Municipal, a presentar ante el
318 Concejo Municipal de Distrito de Cervantes; el Informe de Evaluación
319 Presupuestaria I Semestre 2019 y Liquidación de Compromisos Presupuestarios
320 2018. Conocidos y analizados los informes. En forma unánime y en firme; con los
321 votos afirmativos de los concejales propietarios Jeannette Moya Granados, Jorge
322 Adolfo Aguilar Mora, Jeannette Umaña Chinchilla, Anderson Calderón Brenes SE
323 ACUERDA; dar el visto bueno a los Informes de Informe de Evaluación
324 Presupuestaria I Semestre 2019 y Liquidación de Compromisos Presupuestarios
325 2018 presentado por el señor Intendente Municipal, Marvin Gustavo Castillo
326 Morales, envíese el presente acuerdo ante la Municipalidad de Alvarado, para su
327 conocimiento y su debida tramitación ante el ente Contralor. ACUERDO
328 DEFINITIVAMENTE APROBADO.. Con copia a Lizeth Acuña, encargada de
329 Presupuesto, Municipalidad de Alvarado. Documentos adjuntos.

330

331

332

333

334

335

336

337

338

339

340

341

342

343

344

345

346

347

348

349

**CONCEJO MUNICIPAL DE
DISTRITO DE CERVANTES**



**INFORME DE EVALUACIÓN
PRESUPUESTARIA
I SEMESTRE 2019**



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: municervantes@ice.co.cr
 Telefax: 2534-8310

Cervantes, 02 de julio del 2019.

ASUNTO: INFORME DE EVALUACIÓN SEMESTRAL. I SEMESTRE 2019

Se presentan los resultados de ejecución de los recursos y cumplimiento de metas, al primer semestre del año 2019, por parte del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes:

3. Resultados, logros y desviaciones
Programa I. Administración General
Concejo Municipal Distrito de Cervantes

3.1. Programa I. Administración General

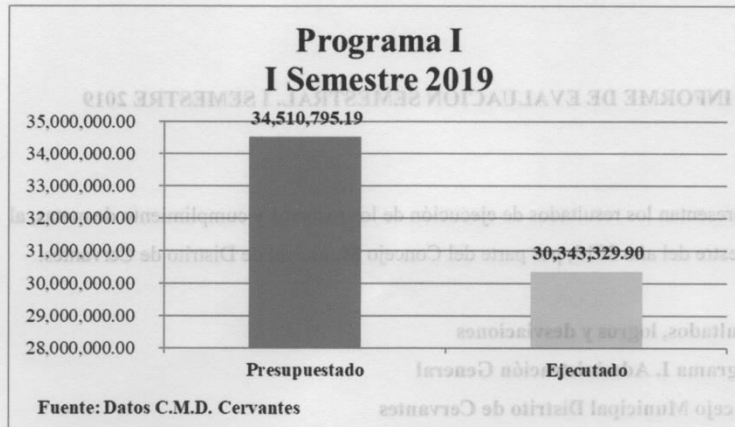
En el programa I del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, se incluyen las áreas de Intendencia, Secretaría Municipal, Presupuesto-Contabilidad y Tesorería.

Misión: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: municervantes@ice.co.cr
 Telefax: 2534-8310

Análisis de los resultados físicos financieros



En el Programa I del C.M.D. Cervantes, se ejecutó un 87.92% del presupuesto asignado para el primer semestre del año en curso. En cuanto al presupuesto según asignación presupuestaria para dicho semestre que ascendía a la suma de ₡34.510.795,19 se utilizaron ₡30.343.329,90.

3.1.1. Meta 1. (Actividad 01-Administración General)

3.1.1.1. Principales logros

- Debido a las mejoras realizadas con la implementación del sistema informático de ingresos municipales y los esfuerzos en la gestión de cobro y procesos administrativos, se obtuvieron excelentes resultados en la recaudación al corte del primer semestre 2019; con los cuales, se logran cubrir los egresos necesarios para realizar la gestión administrativa y operativa además del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Correo electrónico: municervantes@ice.co.cr

Telefax: 2534-8310

3.1.1.2. Principales desviaciones

- Se ejecutaron las partidas presupuestarias conforme a las necesidades de Institución para realizar la gestión administrativa.

3.1.1.3. Acciones propuestas

- Continuar con la gestión de cobro y buscar formas de agilizar trámites de manera tal que permita recaudar los ingresos requeridos para seguir cubriendo los egresos relacionados con la Administración General del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, durante el segundo semestre 2019.

3.1.2. Meta 2. (Actividad 04-Registro de Deudas, Fondos y Transferencias)

3.1.2.1. Principales logros

- En cuanto a las transferencias corrientes a las distintas entidades presupuestadas, a la fecha de corte (30 de junio del 2019) se realizaron pagos parciales a las siguientes instituciones:

- ✓ Junta Administrativa Registro Nacional (3% IBI)
- ✓ Aporte CONAGEBIO (10% Ley 7788)
- ✓ Fondo Parques Nacionales (70% del 90% de la Ley 7788)
- ✓ Juntas de Educación 10% IBI
- ✓ Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) 0.5%
- ✓ Federación de Municipalidades de la Provincia de Cartago
- ✓ Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica
- ✓ Unión Nacional de Gobiernos Locales



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: municervantes@ice.co.cr
 Telefax: 2534-8310

3.1.2.2. Principales desviaciones

- No se logró girar al corte del primer semestre 2019, la transferencia al ONT conforme la recaudación de impuesto de bienes inmuebles en ese lapso; debido a dificultades con el trámite de la transferencia.

3.1.2.3. Acciones propuestas

- Proceder con las transferencias pendientes a las diferentes entidades conforme corresponda, según recaudación de los distintos rubros de origen de recursos durante del segundo semestre del año en curso.

4. Resultados, logros y desviaciones

Programa II. Servicios Comunes

Concejo Municipal Distrito de Cervantes

4.1. Programa II. Servicios Comunes

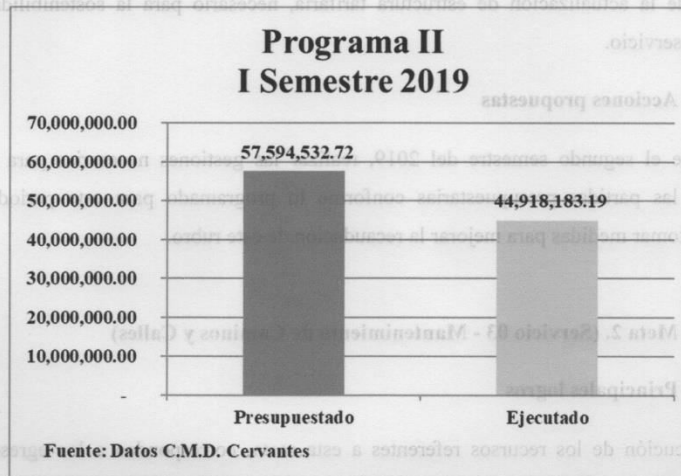
En el Programa II Servicios Comunitarios se consideran servicios esenciales tales como: 02-recolección de basura, 03-mantenimiento de calles y caminos, 06-acueducto, y 16-depósito y tratamiento de basura; por parte del C.M.D. Cervantes. Además, los servicios 09-educativos, culturales, y deportivos, 25-protección del medio ambiente, y 28-atención de emergencias.

Misión: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: municervantes@ice.co.cr
 Telefax: 2534-8310

Análisis de los resultados físicos financieros



En relación al programa II durante el primer semestre del periodo 2019 se ejecutó un 77.99% del presupuesto aprobado para dicho semestre, y con referencia al presupuesto según asignación presupuestaria para el primer semestre 2019 de $\text{C}\$57.594.532,72$; se ejecutó un monto de $\text{C}\$44.918.183,19$.

4.1.1. Meta 1. (Servicio 02 - Recolección de Basura)

4.1.1.1. Principales logros

- Con los recursos asignados a esta meta se han sufragado los gastos necesarios para brindar el servicio de recolección diferenciado de residuos sólidos a la comunidad, durante el primer semestre del 2019.

4.1.1.2. Principales desviaciones



- Al corte del primer semestre del 2019; no se logró ejecutar la partida para la contratación de la actualización de estructura tarifaria, necesario para la sostenibilidad financiera del servicio.

4.1.1.3. Acciones propuestas

- Durante el segundo semestre del 2019, realizar las gestiones necesarias para la ejecución de las partidas presupuestarias conforme lo programado para este periodo; considerando tomar medidas para mejorar la recaudación de este rubro.

4.1.2. Meta 2. (Servicio 03 - Mantenimiento de Caminos y Calles)

4.1.2.1. Principales logros

- La ejecución de los recursos referentes a esta meta, corresponden a los egresos incurridos y necesarios para mantenimiento de calles y caminos vecinales.

4.1.2.2. Principales desviaciones

- Al corte del primer semestre del 2019, no fue posible ejecutar diversas partidas presupuestarias programadas, por dificultades de tiempo y recurso humano.

4.1.2.3. Acciones propuestas

- Durante el segundo semestre del 2019, realizar las gestiones necesarias para la ejecución de las partidas presupuestarias conforme lo programado para este periodo.

4.1.3. Meta 3. (Servicio 06 - Acueducto)

4.1.3.1. Principales logros



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Correo electrónico: municervantes@jce.co.cr

Telefax: 2534-8310

- Los recursos ejecutados en esta meta corresponden a los egresos necesarios para realizar las labores de mantenimiento rutinario de las tuberías, atención de averías y del correcto funcionamiento del servicio. Entre los cuales se pueden mencionar; las remuneraciones de personal a cargo, compra de tabletas de cloro para proceso de cloración rutinario, reactivo para test cloro libre en red del acueducto municipal, accesorios PVC, y publicaciones en La Gaceta -audiencia pública sobre actualización estructura tarifa y nuevas tarifas del servicio-



4.1.3.2. Principales desviaciones

- Al corte del primer semestre del 2019, debido a dificultades administrativas, de tiempo y de recurso humano, no fue posible ejecutar la totalidad de las partidas presupuestarias contempladas.



CMD
Concejo Municipal de Distrito
CERVANTES
visión y progreso

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Correo electrónico: municervantes@ice.co.cr

Telefax: 2534-8310

4.1.3.3. Acciones propuestas

- Durante el segundo semestre del 2019, realizar las gestiones necesarias para la ejecución de las partidas presupuestarias conforme lo programado para este periodo.

4.1.4. Meta 4. (Servicio 16 – Depósito y tratamiento de basura)

4.1.4.1. Principales logros

- Con los recursos asignados a esta meta se han sufragado los gastos necesarios para efectuar el adecuado tratamiento de los residuos generados en el distrito, situándolos en condiciones seguras.

4.1.4.2. Principales desviaciones

- Se ejecutó la partida conforme los costos generados por toneladas de residuos trasladados a disposición final en el transcurso del primer semestre 2019.

4.1.4.3. Acciones propuestas

- Continuar en el siguiente semestre, ejecutando los recursos asignados para la correspondiente disposición final de los residuos que sean generados en la comunidad.

4.1.5. Meta 5. (Servicio 25 – Protección del Medio Ambiente)

4.1.5.1. Principales logros

- No corresponde la ejecución durante el primer semestre, ya que su asignación presupuestaria se encuentra programada para el segundo semestre del año en curso.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
Correo electrónico: municervantes@ice.co.cr
Telefax: 2534-8310

4.1.5.2. Principales desviaciones

- No aplica.

4.1.5.3. Acciones propuestas

- No aplica.

4.1.6. Meta 6. (Servicio 28 – Atención emergencias)

4.1.6.1. Principales logros

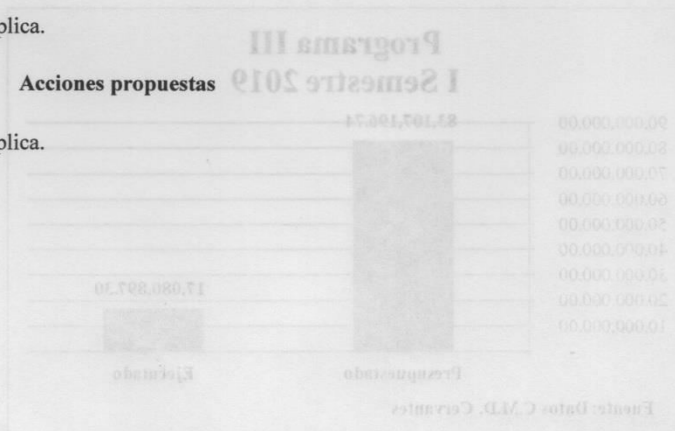
- No corresponde la ejecución durante el primer semestre, ya que su asignación presupuestaria se encuentra programada para el segundo semestre del año en curso.

4.1.6.2. Principales desviaciones

- No aplica.

4.1.6.3. Acciones propuestas

- No aplica.



En el Programa III, se ejecutó el 20,52% de los recursos aprobados para los proyectos de inversión durante el primer semestre del 2019, con retención al presupuesto con



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: municervantes@ice.co.cr
 Telefax: 2534-8310

5. Resultados, logros y desviaciones

Programa III. Inversiones

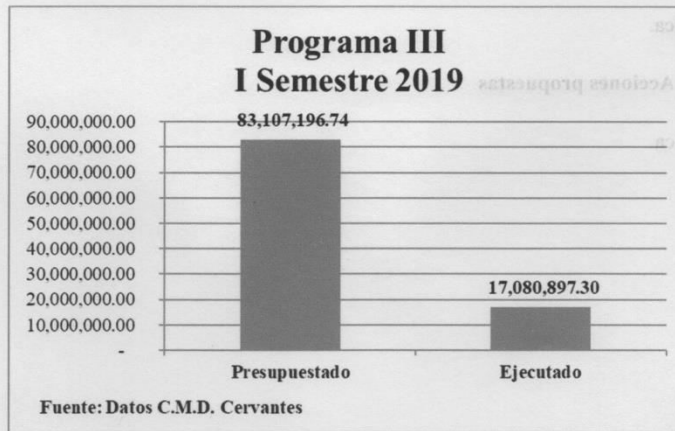
Concejo Municipal Distrito de Cervantes

5.1. Programa III. Inversiones

En el programa III Inversiones se incorporan los proyectos de inversión según el presupuesto ordinario inicial del año 2019.

Misión: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Análisis de los Resultados Físico Financieros



En el Programa III, se ejecutó el 20.55% de los recursos aprobados para los proyectos de inversión durante el primer semestre del 2019; con referencia al presupuesto con



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Correo electrónico: municervantes@jce.co.cr

Telefax: 2534-8310

asignación presupuestaria para dicho semestre que asciende al monto de ¢83.107.196,74; ejecutándose la suma de ¢17.080.897,30.

A continuación; se detallan los principales logros, desviaciones y acciones propuestas por meta en el programa de inversiones del presupuesto inicial 2019 según plan operativo (haciendo referencia exclusivamente en este informe a las metas cuya asignación presupuestaria fue consignada para el primer semestre 2019);

5.1.1. Meta - proyecto: Asfaltado Camino Barrio Imas 1 y 2. Cód. 3-06-029

5.1.1.1. Principales logros

- No fue posible ejecutar esta meta durante el primer semestre del 2019. Sin embargo; durante dicho semestre se iniciaron las gestiones administrativas en relación a los procesos de contratación, siendo adjudicado este proyecto para el suministro de materiales y colocación de asfaltado en tramos predefinidos de los sectores IMAS 1 y 2 por una cantidad total de 665 metros (según oficio CMDC-IGV-046-2019 con fecha 02 de julio del 2019).

5.1.1.2. Principales desviaciones

- Se requería del segundo desembolso de los recursos de la Ley 8114-9329 para completar el monto requerido para llevar a cabo los proyectos de inversión asignados para el primer semestre 2019, el cual ingresó en el mes de mayo, momento a partir del cual se inician las gestiones administrativas para el proceso de contratación pero que, debido a plazos, al corte de este semestre no quedó ejecutada la obra. Además; se sufrieron otros atrasos en tanto se tuvo equipo varado que impedía adelantar los trabajos de preparación de los tramos a intervenir, y de los cambios de tuberías a realizar antes de la colocación de mezcla asfáltica.

5.1.1.3. Acciones propuestas

- Ejecutar el proyecto durante el segundo semestre del 2019 en seguimiento al acto de adjudicación de la obra, y ajustar la planificación interna de las tareas y proyectos a realizar.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: municervantes@ice.co.cr
 Telefax: 2534-8310

5.1.2. **Meta - proyecto: Asfaltado Camino Monticel. Cód. 3-06-084**

5.1.2.1. **Principales logros**

- No fue posible ejecutar esta meta durante el primer semestre del 2019. Sin embargo; durante dicho semestre se iniciaron las gestiones administrativas en relación a los procesos de contratación, por lo que el proyecto será adjudicado y posteriormente ejecutado en el transcurso del segundo semestre 2019.

5.1.2.2. **Principales desviaciones**

- Se requería del segundo desembolso de los recursos de la Ley 8114-9329 para completar el monto requerido para llevar a cabo los proyectos de inversión asignados para el primer semestre 2019, el cual ingresó en el mes de mayo, momento a partir del cual se inician las gestiones administrativas para el proceso de contratación pero que, debido a plazos, al corte de este semestre no quedó ejecutada la obra. Además; se sufrieron otros atrasos en tanto se tuvo equipo varado que impedía adelantar los trabajos de preparación de los tramos a intervenir, y de los cambios de tuberías a realizar antes de la colocación de mezcla asfáltica.

5.1.2.3. **Acciones propuestas**

- Ejecutar el proyecto durante el segundo semestre del 2019 en seguimiento al acto de adjudicación de la obra, y ajustar la planificación interna de las tareas y proyectos a realizar.

5.1.3. **Meta - proyecto: Mantenimiento y mejoras caminos varios**

5.1.3.1. **Principales logros**

- Se ejecutaron recursos en cuanto al rubro de alquiler de maquinaria con el propósito de efectuar acarreo de material requerido para la conformación de caminos San Martín-Las Trojas y Marcelino -previo a obras de asfaltado-. Además; mediante modificación



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: municervantes@ice.co.cr
 Telefax: 2534-8310

presupuestaria se refuerza este mismo rubro presupuestario para la atención en el sector Santa Eduvigis por trabajos urgentes con el fin de minimizar los efectos de las lluvias.



Camino Marcelino (conformación camino previo a obras de asfaltado)

5.1.3.2. Principales desviaciones

- Las partidas fueron ejecutados conforme las necesidades de la Institución en el momento.

5.1.3.3. Acciones propuestas

- Evaluar la disponibilidad de recursos en este proyecto para, dar en el segundo semestre la atención a trabajos prioritarios de mantenimiento y mejoras en otros sectores del distrito conforme sea posible.

5.1.4. Meta - proyecto: Unidad Técnica

5.1.4.1. Principales logros

- Se ejecutaron recursos en el pago de remuneraciones a ingeniera de Gestión Vial y demás cargas patronales, así como otros gastos relacionados con la gestión administrativa y operativa de esta área, la cual permite asegurar el uso eficiente de los recursos de la Ley



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: municervantes@ice.co.cr
 Telefax: 2534-8310

N°8114-9329. Destaca también, el trámite de modificación presupuestaria para reforzar los rubros de: 1- mantenimiento y reparación de equipo de transporte, con el propósito de contratar mano de obra, repuestos/insumos y trabajos especiales para reparación de motor de vagoneta municipal SM-7610 de uso en trabajos rutinarios de proyectos viales (adjudicado en el mes de junio 2019), y 2- equipo de transporte, para la adquisición de vehículo tipo JEEP doble tracción para funciones operativas de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (adjudicado según oficio CMDC-IGV-019-2019).

5.1.4.2. Principales desviaciones

- Algunas partidas presupuestarias no fueron necesarias ejecutar al corte del primer semestre 2019, según las necesidades que surgieron.

5.1.4.3. Acciones propuestas

- Continuar con la ejecución durante el segundo semestre 2019 conforme lo programado, y según las obligaciones/tareas de la UTGV para seguir asegurando la debida atención de la red vial distrital.

5.1.5. Meta - proyecto: Dirección Técnica. Valoración y Bienes Inmuebles

5.1.5.1. Principales logros

- Se ejecutaron recursos en el pago de remuneraciones a oficinista -a cargo del proyecto de ordenamiento y apertura de proceso de declaraciones de Bienes Inmuebles en el distrito- y demás cargas patronales. Esta oficina se abrió en setiembre 2018, y al corte del primer semestre 2019 ha recepcionado aprox.501 declaraciones (mediante procesos de declaración dirigida y/o voluntaria por parte de los contribuyentes), procesos de depuración y actualización a través de traspasos según información de nuevos propietarios de los bienes inmuebles, ingreso de hipotecas conforme los datos enviados de forma trimestral por parte del servicio de entrega de datos SENDA, entre otros.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Correo electrónico: municervantes@ice.co.cr

Telefax: 2534-8310

5.1.5.2. Principales desviaciones

- Algunas partidas presupuestarias no fueron necesarias ejecutar al corte del primer semestre 2019, según las necesidades que surgieron. Además; en espera de la elaboración y presentación del manual de puestos de la Institución, no se efectuó la contratación del profesional para efectuar valoraciones de bienes inmuebles -según fue incluido en rubro del presupuesto inicial del periodo 2019-.

5.1.5.3. Acciones propuestas

- Continuar con la ejecución durante el segundo semestre 2019 conforme lo programado, y según las obligaciones/tareas de esta oficina para seguir aumentando la base imponible del impuesto de bienes inmuebles y, por ende, mejorar la recaudación del IBI que permite la incorporación de proyectos con el fin de satisfacer necesidades comunales.

5.1.6. Meta - proyecto: Instalación Hidromedidores

5.1.6.1. Principales logros

- No fue posible ejecutar esta meta durante el primer semestre del 2019; se requiere postponer este proyecto en su totalidad para el segundo semestre.

5.1.6.2. Principales desviaciones

- La asignación presupuestaria para el primer semestre corresponde a un 25% del presupuesto total de este proyecto, no resulta conveniente efectuarlo de forma parcial en un semestre por lo que se ejecutará en conjunto durante el segundo periodo en razón de disponibilidad de recursos total.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: municervantes@ice.co.cr
 Telefax: 2534-8310

5.1.6.3. Acciones propuestas

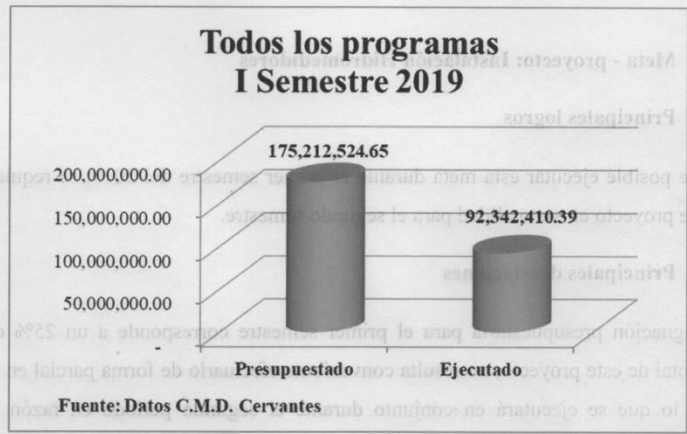
- Ajustar la planificación de los proyectos para los siguientes periodos según el comportamiento de los recursos que dan origen.

6. Resultados institucionales semestrales

I semestre 2019

Concejo Municipal Distrito de Cervantes

El siguiente gráfico muestra en sumas totales la ejecución del presupuesto asignado para el primer semestre del año 2019, estos datos señalan en términos porcentuales una ejecución de recursos del 52.70% durante dicho semestre;





CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: municervantes@ice.co.cr
 Telefax: 2534-8310

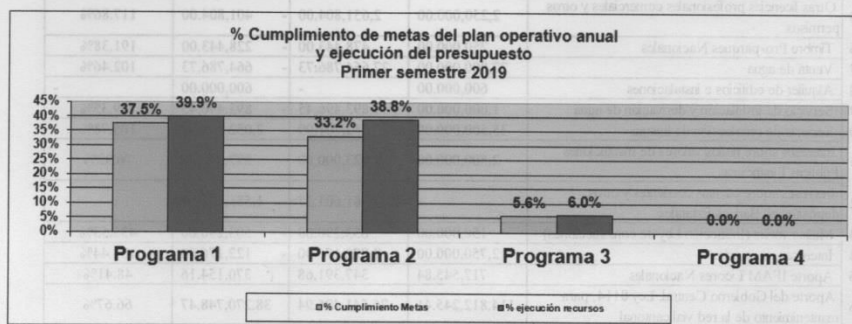
8. Resultados institucionales semestrales

Cumplimiento metas plan operativo

Concejo Municipal Distrito de Cervantes

El grado de cumplimiento al primer semestre de las metas planteadas en el plan operativo para el año en curso, se presenta a continuación:

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE CERVANTES						
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2019						
AL 30 DE JUNIO DE 2019						
Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	0%	0%	38%	38%	38%	38%
Programa II	0%	0%	33%	33%	33%	33%
Programa III	27%	2%	50%	50%	28%	6%
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%
General (Todos los programas)	9%	1%	40%	40%	25%	19%





CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: municervantes@ice.co.cr
 Telefax: 2534-8310

9. Resultados institucionales semestrales
Comportamiento de los ingresos
Concejo Municipal Distrito de Cervantes

Con respecto al presupuesto inicial aprobado para el año 2019 del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, es establecen valores en un 50% del ingreso presupuestado para el año como base para la comparación del porcentaje de recaudación al 30 de junio del 2019; de la siguiente forma:

Del 01 de enero al 30 de junio del 2019
 Comportamiento de los ingresos
 Concejo Municipal Distrito de Cervantes

Estructura de ingresos	Total Presupuesto I Semestre 2019	Total Ingresado I Semestre 2019	Pendiente a ingresar	% Recaudación al 30 de junio 2019
Totales	237,154,791.25	214,888,156.50	22,266,634.75	
1 Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729	11,000,000.00	18,200,187.28	- 7,200,187.28	165.46%
2 Impuesto sobre el cemento	24,500,000.00	20,443,527.16	- 4,056,472.84	83.44%
3 Impuestos específicos sobre la construcción	4,125,000.00	7,900,850.00	- 3,775,850.00	191.54%
4 Patentes Municipales	10,000,000.00	14,183,404.00	- 4,183,404.00	141.83%
5 Otras licencias profesionales comerciales y otros permisos	2,250,000.00	2,651,804.00	- 401,804.00	117.86%
6 Timbre Pro-parques Nacionales	250,000.00	478,443.00	- 228,443.00	191.38%
7 Venta de agua	27,000,000.00	27,664,786.73	- 664,786.73	102.46%
8 Alquiler de edificios e instalaciones	600,000.00	-	600,000.00	-
9 Servicio de instalación y derivación de agua	1,000,000.00	1,893,496.45	- 893,496.45	189.35%
10 Servicio de recolección de basura	35,500,000.00	37,552,701.99	- 2,052,701.99	105.78%
11 Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas Financieras	2,500,000.00	1,923,000.00	577,000.00	76.92%
12 Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	-	1,581,601.27	- 1,581,601.27	-
13 Multas varias (Infracción Ley de construcciones)	150,000.00	653,290.00	- 503,290.00	435.53%
14 Intereses moratorios	2,750,000.00	2,872,176.00	- 122,176.00	104.44%
15 Aporte IFAM Licores Nacionales	717,545.84	347,391.68	370,154.16	48.41%
16 Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la red vial cantonal	114,812,245.41	76,541,496.94	38,270,748.47	66.67%



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
Correo electrónico: municervantes@ice.co.cr
Telefax: 2534-8310

Elaborado por: **Concejo Municipal
Cervantes**


Lic. Mery Araya Molina
Dpto. Contabilidad

Lcda. Mery Araya Molina
Contadora Municipal
Concejo Municipal Distrito de Cervantes

Fecha: 02 de julio del 2019

cc. Archivo

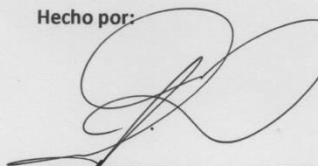

**CONCEJO MUNICIPAL DE
DISTRITO DE CERVANTES**



**LIQUIDACIÓN DE COMPROMISOS
PRESUPUESTARIOS
PERIODO 2018**

FORMULARIO No. 1 CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES LIQUIDACIÓN DE COMPROMISOS 2018 Y DETERMINACIÓN DEL SUPERÁVIT DE COMPROMISOS Y TOTAL	
RESUMEN GENERAL	
Compromisos al 31-12-2018	177,982,947.25
<u>Menos:</u>	
Compromisos pagados al 30-06-2019	177,982,947.25
<u>Igual:</u>	
Superávit de compromisos	-
Superávit Libre Año 2018	11,326,427.09
Superávit Específico Año 2018	323,631,343.69
SUPERÁVIT TOTAL	
Superávit Total al 31-12-2018	334,957,770.78
<u>Más:</u>	
Superávit de compromisos	-
<u>Igual:</u>	
Superávit Total	334,957,770.78
Superávit Libre Año 2018	11,326,427.09
Superávit Específico Año 2018	323,631,343.69

Hecho por:



**Concejo Municipal
Cervantes**
 Lic. Mery Araya Molina
 Dpto. Contabilidad

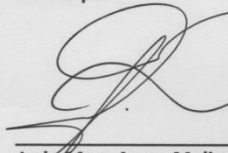
Lcda. Mery Araya Molina

Fecha: 05/07/2019

FORMULARIO No. 2
 CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 LIQUIDACIÓN DE COMPROMISOS 2018
 RESUMEN GENERAL

Partida	Compromisos al 31-12-2018	Compromisos pagados al 30-06-2019	Compromisos anulados	Compromisos pendientes
Remuneraciones	-	-	-	-
Servicios	15,000,000.00	15,000,000.00	-	-
Materiales y Suministros	9,210,887.25	9,210,887.25	-	-
Intereses y Comisiones	-	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-	-
Bienes Duraderos	153,772,060.00	153,772,060.00	-	-
Transferencias Corrientes	-	-	-	-
Transferencias de Capital	-	-	-	-
Amortización	-	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-	-
Total	177,982,947.25	177,982,947.25	0.00	0.00

Hecho por:


Concejo Municipal
Cervantes
 Lic. Mery Araya Molina
 Dpto. Contabilidad
 Lcda. Mery Araya Molina
 Fecha: 05/07/2019

FORMULARIO No. 3
 CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE CERVANTES
 LIQUIDACIÓN DE COMPROMISOS 2018

PROGRAMA I : DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

Documento de Respaldo	Partida y subpartida	Compromisos al 31-12-2018	Compromisos pagados al 30-06-2019	Compromisos anulados	Compromisos pendientes
-	-	-	-	-	-
Subtotales		-	-	-	-

PROGRAMA II : SERVICIOS COMUNITARIOS

Documento de Respaldo	Partida y subpartida	Compromisos al 31-12-2018	Compromisos pagados al 30-06-2019	Compromisos anulados	Compromisos pendientes
O.C. 294 - 2018	II 6 1.04.03	15,000,000.00	15,000,000.00	-	-
Subtotales		15,000,000.00	15,000,000.00	-	-

0.00

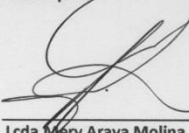
PROGRAMA III : INVERSIONES

Documento de Respaldo	Partida y subpartida	Compromisos al 31-12-2018	Compromisos pagados al 30-06-2019	Compromisos anulados	Compromisos pendientes
O.C. 161 - 2018	III 02-11' 2.03.02	1,080,000.00	1,080,000.00	-	-
O.C. 241 - 2018	III 02-03' 5.02.02	18,430,800.00	18,430,800.00	-	-
O.C. 241 - 2018	III 02-06' 5.02.02	17,816,440.00	17,816,440.00	-	-
O.C. 241 - 2018	III 02-08' 5.02.02	23,038,500.00	23,038,500.00	-	-
O.C. 266 - 2018	III 02-15' 2.03.02	8,000,360.00	8,000,360.00	-	-
O.C. 278 - 2018	III 02-02' 5.02.02	10,335,000.00	10,335,000.00	-	-
O.C. 289 - 2018	III 01-02' 5.02.01	32,000,000.00	32,000,000.00	-	-
O.C. 290 - 2018	III 02-10' 5.02.02	16,467,000.00	16,467,000.00	-	-
O.C. 291 - 2018	III 02-01' 5.02.02	16,186,000.00	16,186,000.00	-	-
O.C. 295 - 2018	III 02-13' 2.99.04	68,966.55	68,966.55	-	-
O.C. 295 - 2018	III 02-13' 2.99.06	61,560.70	61,560.70	-	-
O.C. 297 - 2018	III 02-05' 5.02.02	19,498,320.00	19,498,320.00	-	-
Subtotales		162,982,947.25	162,982,947.25	-	-

0.00

0.00

Hecho por:


 Lcda. Mery Araya Molina
 Fecha: 05/07/2019


 Concejo Municipal
 Cervantes
 Lic. Mery Araya Molina
 Dpto. Contabilidad

FORMULARIO Nro. 4
MUNICIPALIDAD DE
INFORME DE COMPROMISOS
AL 31-12-2018

RESUMEN

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	EGRESOS REALES	COMPROMISOS	EGRESOS MAS COMPROMISOS	SALDO PRESUPUESTARIO
Remuneraciones	121,383,817.30	111,140,581.16	0.00	111,140,581.16	10,243,236.14
Servicios	174,020,782.01	97,007,126.06	15,000,000.00	112,007,126.06	62,013,655.95
Materiales y Suministros	172,033,869.21	82,754,003.32	9,210,887.25	91,964,890.57	80,068,978.64
Intereses y Comisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Duraderos	341,205,332.24	31,098,296.99	153,772,060.00	184,870,356.99	156,334,975.25
Transferencias Corrientes	20,016,551.31	7,629,579.28	0.00	7,629,579.28	12,386,972.03
Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas Especiales	232,962.60	0.00	0.00	0.00	232,962.60
TOTALES	828,893,314.66	329,629,586.81	177,882,947.25	507,612,534.06	321,280,780.60

Lcda. Mery Araya Molina

Nombre del funcionario responsable de su elaboración

Contadora Municipal

Cargo que ocupa en la organización

Firma

31/01/2019

Fecha


Concejo Municipal
Cervantes
Lic. Mery Araya Molina
Dpto. Contabilidad

FORMULARIO Nro. 8
CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE CERVANTES
INFORME DE COMPROMISOS
AL 31-12-2018

PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	EGRESOS REALES	COMPROMISOS	EGRESOS MÁS COMPROMISOS	SALDO PRESUPUESTARIO	DOCUMENTO DE RESPALDO
Remuneraciones	50,864,487.79	50,753,588.92	0.00	50,753,588.92	110,898.87	
Servicios	6,159,264.31	5,173,429.42	0.00	5,173,429.42	985,834.89	
Materiales y Suministros	839,000.00	775,667.72	0.00	775,667.72	63,332.28	
Intereses y Comisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Bienes Duraderos	554,699.74	553,795.67	0.00	553,795.67	904.07	
Transferencias Corrientes	20,016,551.31	7,629,579.28	0.00	7,629,579.28	12,386,972.03	
Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Amortización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Cuentas Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTALES	78,434,053.15	64,886,081.01	0.00	64,886,081.01	13,547,972.14	

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	EGRESOS REALES	COMPROMISOS	EGRESOS MÁS COMPROMISOS	SALDO PRESUPUESTARIO	DOCUMENTO DE RESPALDO
Remuneraciones	35,319,378.22	33,429,994.71	0.00	33,429,994.71	1,889,383.51	
Servicios	103,182,738.29	65,583,090.71	15,000,000.00	80,583,090.71	22,599,647.58	Orden de compra Nro 294
Materiales y Suministros	23,453,243.71	12,836,452.77	0.00	12,836,452.77	10,616,790.94	
Intereses y Comisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Bienes Duraderos	6,150,000.00	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	4,150,000.00	
Transferencias Corrientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Amortización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Cuentas Especiales	232,962.60	0.00	0.00	0.00	232,962.60	
TOTALES	168,339,322.81	113,849,638.19	15,000,000.00	128,849,638.19	39,489,784.62	

PROGRAMA III: INVERSIONES

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	EGRESOS REALES	COMPROMISOS	EGRESOS MÁS COMPROMISOS	SALDO PRESUPUESTARIO	DOCUMENTO DE RESPALDO
Remuneraciones	35,199,951.29	26,956,997.53	0.00	26,956,997.53	8,242,953.76	
Servicios	64,678,779.41	26,250,605.93	0.00	26,250,605.93	38,428,173.48	O.C. Nro 161 procedimiento 2018CD-000013-006-CMDC / O.C. Nro 296 procedimiento 2018CD-000017-010-CMDC / O.C. Nro 298
Materiales y Suministros	147,741,625.50	69,141,882.83	9,210,887.25	78,352,770.08	69,388,855.42	O.C. Nro 241 procedimiento 2018LA-000001-009-CMDC / O.C. Nro 278 procedimiento 2018CD-000018-011-CMDC / O.C. Nro 288 procedimiento 2018LA-000002-010-CMDC / O.C. Nro 290 procedimiento 2018CD-000021-011-CMDC / O.C. Nro 291 procedimiento 2018CD-000020-011-CMDC / O.C. Nro 297 procedimiento 2018CD-000022-012
Intereses y Comisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Bienes Duraderos	334,500,632.50	28,544,501.32	153,772,060.00	182,316,561.32	152,184,071.18	
Transferencias Corrientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Amortización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Cuentas Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTALES	682,120,888.70	150,893,987.81	162,982,947.25	313,876,934.98	268,244,053.84	

PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	EGRESOS REALES	COMPROMISOS	EGRESOS MÁS COMPROMISOS	SALDO PRESUPUESTARIO	DOCUMENTO DE RESPALDO
Remuneraciones				0.00	0.00	
Servicios				0.00	0.00	
Materiales y Suministros				0.00	0.00	
Intereses y Comisiones				0.00	0.00	
Activos Financieros				0.00	0.00	
Bienes Duraderos				0.00	0.00	
Transferencias Corrientes				0.00	0.00	
Transferencias de Capital				0.00	0.00	
Amortización				0.00	0.00	
Cuentas Especiales				0.00	0.00	
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Lidia Mery Araya Molina
Nombre del funcionario responsable de su elaboración

DD
Firma

Contadora Municipal
Cargo que ocupa en la organización

Fecha 31/01/2019

Concejo Municipal
Cervantes
Lic. Mery Araya Molina
Dpto. Contabilidad

Tipo de Liquidación	Ajuste a la Liquidación No. 1
Sesión y fecha de aprobación del Concejo Municipal	14/05/2019

**ANEXO No 1
CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE CERVANTES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2018**

En colones

	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	828,904,812.26	842,570,304.84
Menos:		
EGRESOS	828,904,812.26	507,612,534.06
SALDO TOTAL		334,957,770.78
Más:	0.00	
Notas de crédito sin contabilizar 2018	0.00	
Menos:	0.00	
Notas de débito sin registrar 2018	0.00	
SUPERÁVIT / DÉFICIT		334,957,770.78
Menos: Saldos con destino específico		323,631,343.69
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		11,326,427.09

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

	323,631,343.69
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	416,562.28
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	1,388,540.91
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	138,854.09
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729	20,977,641.26
Fondo para obras financiadas con el Impuesto al cemento	154,676,465.00
Comité Distrital de Deportes	13,907,810.36
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N°9303	253,610.29
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	22,697.62
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	142,994.95
Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	403,782.70
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	75,531,355.10
Fondo recolección de basura	4,379,131.61
Fondo Acueducto	31,951,302.48
Mantenimiento caminos vecinales Ley 8428	624,200.00
Fondos solidarios Construcción Edificio Municipal	36,341.05
Construcción campo deportivo Colegio de Cervantes	780,054.00
Compra de instrumentos musicales Banda Talento Musical	3,000,000.00
Construcción Centro Diurno Adulto Mayor	15,000,000.00

Gustavo Castillo Morales
Nombre del Intendente Municipal

Firma del Intendente

Lcda. Mery Araya Molina
Nombre funcionario responsable
proceso de liquidación presupuestaria

Firma

14/05/2019
Fecha

**Concejo Municipal
Cervantes**
Lic. Mery Araya Molina
Dpto. Contabilidad



¹ Incluye los compromisos presupuestarios contraídos al 31-12-2018, mediante la liquidación según lo establecido.

410

411 2- Para información de ustedes señores: Les menciono el siguiente comentario:
412 Nos metieron dos recursos de amparo por el tema del agua, ya resolvieron uno a
413 favor de la municipalidad y se lo dieron sin lugar a la persona que lo interpuso,
414 el otro está por resolver, me parece importante porque la Sala dice:” Como es
415 posible prestar un servicio con sustento de jurisprudencia de la Sala , se
416 concluye que ellos refiriéndose a nosotros, en la negativa en dotar un servicio de
417 agua al recurrente pues existen razones objetivas y técnicas que impiden a la
418 administración en este momento de acceder a lo solicitado, lo cual le ha sido
419 ampliamente explicado, indica Gustavo esto para que ustedes vean es de un
420 caso de un señor que trabaja para el ICE nos quiso apantallar porque aquí
421 llamaban los ingenieros del ICE que iban a venir Atahualpa fue los atendió les
422 respondimos el amparo y lo están dando sin lugar, porque estamos trabajando
423 honestamente y con fundamento técnico: La Sala nos da la razón por lo que se
424 fundamentó.

425 3-Luego tengo por acá el tema sobre un audio que se pasó el día sábado por
426 usted Jeannette en relación con el asunto del licor adulterados. Bueno escuché el
427 audio de Jeannette y todo el asunto eso era sábado no podía hacer
428 absolutamente nada, lunes a primera hora llegué y presente la denuncia al
429 Ministerio de Salud y con base a la denuncia que yo presente el mismo lunes se
430 hizo una inspección al Súper Yin al que ellos tenían ya seleccionado para hacer a
431 inspección , no se hizo al otro Chino por un asunto del mismo Ministerio de Salud
432 un trámite que ya ellos tienen que analizar por temas internos del Ministerio de
433 Salud, yo quiero decirles con esto número uno ; que yo como intendente me
434 tengo que fundamentar bien a la hora de actuar y que segundo hay potestades
435 que seamos gobierno locales no las tenemos por ejemplo el mismo sábado yo
436 puedo decir vamos al Súper Yin porque yo no tengo la capacidad de decir si está
437 botella es falso o verdadera esta alterado eso lleva un análisis químico no tengo
438 esa potestad inclusive ayer estábamos ahí ya funcionaria del Ministerio vieron
439 unos condones , que son tres por trescientos colones no tienen registro sanitario y
440 los funcionarios del ministerios dijeron vean nosotros sabemos que eso es ilegal
441 pero la orden sanitaria que nos está remitiendo el ministerio no es por eso es por
442 licor entonces eso quería dejárselos claro porque lo que Jeannette puso que
443 estamos muy mal en patentes no sé en qué sentido.

444 Expresa la señor Presidente Municipal, Jeannette Moya Granados, no fue eso mal
445 en patentes talves fue de la cólera o me sentía muy indignada por la situación es
446 más talves no es que estamos mal sino que debemos creó yo , no sé ellos que
447 piensan, creó que nosotros deberíamos de patentes o quien esté encargado
448 como periódicamente revisar, le consulta Gustavo revisar qué? Le responde

449 Jeannette digamos como estamos yo sé que eso va a volver los chinos lo van a
450 volver hacer eso ahorita están asustados, porque yo no sé quién fue ahí y les dio
451 una gritada porque Nachito se estaba muriendo.

452 Gustavo Castillo Intendente Municipal, a mí como administración me molesta el
453 comentario, expresa Jeannette pido las disculpas del caso fue que encontraba
454 muy molesta de ver que se estaba muriendo una persona por causa de algo así ,
455 la gente lo paraba a uno es que la municipalidad da la patente porque no ve lo
456 que venden y pucha como sabemos que es adulterado y que no es adulterado , le
457 responde Gustavo por eso lo digo aquí la población tienen mucho
458 desconocimiento de muchas cosas verdad , nosotros aquí mismos desconocemos
459 muchas cosas la gente puede decir en la calle que es culpa de nosotros vuelvo y
460 repito que potestad tengo yo para ir decir esta es falsa y está verdadera.

461 Manifiesta Jorge Adolfo Aguilar Mora es lo mismo que decíamos el otro día a
462 usted, usted tiene que tener cuidado de lo que le dice la gente en la calle , la
463 gente le dice cosas que ellos no saben no entienden y uno tiene que tener
464 cuidado a la hora de actuar la misma gente lo embarca a uno.

465 Jeannette Moya no, no yo lo que digo es que talves se pueda hacer como
466 periódicamente revisiones, le dice Gustavo eso es competencia del Ministerio. Fue
467 lo que yo pensé en las patentes, dice la señora Presidente. Le responde Adolfo
468 es que usted tiene que tener una base usted no puede llegar a un negocio así
469 porque así porque le da la gana, menciona la señora Presidente pero la otra vez
470 no se dijo de ir hacer inspecciones a bares y todo eso. Le responde Gustavo
471 eso es otra cosa es sobre el funcionamiento del local.

472 Insiste la señora Presidente no en cualquier momento que uno diga podemos ir a
473 los bares, le reitera el señor Intendente cuando compete a funcionamiento de
474 locales , tema de horarios en locales donde se expendan licor es competencia de
475 nosotros, pero en el tema de ver si un licor es adulterado no es competencia
476 municipal.

477 Le comenta Jorge Adolfo Aguilar concejal, como va a llegar usted a decir al
478 Chino a decirle vengo a revisar el licor, más bien la pueden denuncia a usted.

479 Informa Gustavo que a esta inspección fuimos : Fuerza Pública, Ministerio de
480 Salud y nosotros. Bueno por lo menos se sentó un precedente que la gente vio
481 que se hizo manifiesta la señora Presidenta.

482 Es más ni fuerza pública puede llegar hacer inspección, tiene que con orden
483 sanitaria expresa del director del área de Salud, en este caso el Director Carlos
484 Rodríguez . Consulta Jeannette y se hizo así, le responde Gustavo claro que sí el
485 lunes yo vine y tenía gente esperando y les dije eme esperan por favor y me
486 encerré en la oficina y mande la denuncia como tal al Ministerio por eso ellos
487 vinieron, sino hay denuncia ellos no pueden venir, porque si actúan así como así
488 se les puede acusar de persecución , la que vino la Dra Paula Sanabria y para
489 información de ustedes hay una alerta sanitaria del Ministerio de Salud desde el

490 5 de julio 2019, esa alerta es para el Ministerio de Salud, ellos comunican por los
491 canales de comunicación,son cinco licores(Montano, Varón Rojo, Molotov y no
492 recuerdo el otro, se le esta diciendo a la gente que no lo consuma a no ser que
493 sea de FANAL. El ministerio nos decía ahora nosotros tenemos un gran
494 problema con esto ya se comprobó por la autopsia que Nacho si murió por
495 consumo de licor eso es algo que a mí me pareció muy prematuro que en el
496 audio se pudo decir el sábado que es que Nacho murió por consumir licor
497 adulterado si bien es cierto era una persona que ya tenía problemas de
498 alcoholismo , dice Jeannette Moya yo sé que lo estás diciendo por mí por lo que
499 yo dije pero es que ya yo tenía conocimiento que el doctor le s había dicho que
500 estaba envenenado por alcohol vean lo mandaron a medicatura forence, para que
501 usted sepa vino donde el Chino compró el y se la tomo entonces dicen que se
502 empezó a sentir morado y a jalar aire, si él murió prácticamente el viernes porque
503 cuando llegó el viernes al hospital de hicieron tracquetomía y lo entubaron pero los
504 doctores les dijeron el está envenenado por el alcohol, la autopsia era para
505 confirmarlo lo digo porque ellos me contaron.

506 Manifiesta el señor Gustavo Castillo mi posición es que nosotros tenemos que
507 hablar con fundamento es decir la familia pudo haber dicho eso pero hasta que
508 no allá un documento que respalde lo que uno exprese, porque inclusive en el
509 audio se dijo que estaba muerto y no era así por eso hay que mesurarse un
510 poco con el tema, el hospital Max Peralta dio el parte oficial de que sí ya había
511 muerto por estas razones del licor adulterado el día lunes y lo digo porque la Dra
512 Paula Sanabria me lo comentó a mí en la oficina, entonces que es lo que pasa el
513 Ministerio de vé en el gran problema que a pesar que la alerta sanitaria saliera el 5
514 de julio el viernes 12 julio mismo día que dio la situación con Nacho el
515 Ministerio realizó inspección al Súper Yin y Súper Cervantes y no se encontró
516 licor de estas marcas antes del medio día se hizo la inspección entonces ella
517 nos comentaba que ahora el ministerio se ve en un gran problema porque al
518 haber una muerte pasa a investigación del OIJ, por el Ministerio previo a la
519 situación de Nacho murio ya esos negocios habían sido inspeccionados, eso era
520 lo que yo quería informarles y aclarar ya con sustento y respaldo y yo tengo acta
521 de inspección que levanto el Ministerio .

522 Consulta la señora Presidente al Intendente en que paró lo de la chapea de ahí , le
523 indica Gustavo en esos estoy está un poco complicado de personal.

524 Dice Jeannette Moya que ahora que andaba por el colegio por donde está la
525 malla por la acera no se puede caminar está muy enmontado.

526 SE ACUERDA EN FORMA UNANIME Y EN FIRME: Solicitar al director del
527 Colegio de Cervantes, favor se proceda con la limpieza de la orilla de calle que
528 corresponde al Liceo por donde se encuentra la malla está muy enmontado.

529 Otro asunto que informa Gustavo Castillo Morales; Yo le había mandado una
530 nota a Alvarado respecto al tema del Presupuesto Extraordinario; la nota que yo

531 presente se perdió o no sé qué paso; Felipe me contesto por medio de correo
532 electrónico, en el cual me informa que debido a varios aspectos internos fuera del
533 alcance de alcaldía por ejemplo atraso en confección de actas y por ente el folio
534 de las mismas y certificaciones de la auditoría interna por las mismas demoras
535 sin embargo la mayor causa de atraso ha sido la no identificación de una
536 diferencia en la liquidación presupuestaria del 2018 para lo cual hemos recurrido
537 a una firma externa y una audiencia en Contraloría para buscar solución al
538 problema. Rogando disculpas por el atraso acaecido con el compromiso de
539 mantener informado de los alcances que hayan. Saludos cordiales. Firma . Felipe
540 Martínez Alcalde Municipal.

541 Jorge Adolfo Aguilar Mora, presenta la propuesta que sería conveniente en que
542 este Concejo Municipal, pensara en adquirir terreno por aquí cerca para otro
543 cementerio, que no quede tan incómodo.

544 Ese es un tema que se las trae dice Gustavo .

545 Otra cosa que quería comentarles dice la señora Presidenta Municipal, me decía
546 Daniel Hidalgo, me decía con la preocupación de una balacera que hubo aquí en
547 el centro que ha sido una critica para todo el mundo que no tenemos policía ,
548 entonces yo le decía que de parte del Concejo se ha hecho lo posible, que se
549 mandó a llamar Erick Caldeón y Valverde y aquí estamos esperando me indica
550 que él ve todos los días al Ministro que él esta anuente a ayudarnos a que
551 tomemos una cuerdo nosotros que le solicitemos al Ministro y él se lo lleva
552 invitarlo a una sesión.

553 Por votación afirmativa de los Concejales: Jeannette Moya Granados, Jorge
554 Adolfo Aguilar Mora, Jeannette Umaña Chinchilla, Anderson Calderón Brenes; SE
555 ACUERDA; Cursar atenta invitación al señor Ministro de Seguridad Maikol Soto,
556 a una sesión municipal, para tratar el tema de la Fuerza Pública en el Distrito de
557 Cervantes, que consideramos es una urgencia para la seguridad de nuestra
558 comunidad. ACUEDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

559 Se acuerda entregar e acuerdo al señor Daniel Hidalgo para que se la haga
560 llegar.

561 Comenta Jorge Adolfo Aguilar Mora escucharon ustedes el audio que pasó
562 Ricardo Castillo cuando se dio esa balacera, le hecha las culpas a la
563 Municipalidad.

564 Comenta el señor Intendente Municipal si y también escuche el audio de
565 Jeannette Moya.

566 Dice Jeannette Moya es que yo nunca estuve de acuerdo que se llevaran la
567 Fuerza Pública o sea, sea como sea ahí estaban y daban un poquillo de seguridad
568 a la comunidad.

569 Entonces dice Gustavo yo voy abordar el tema para fundamentarme en lo que se
570 me achaca a mí , vamos a ver cuándo e ocasiona el problema de seguridad
571 pública se convocaron las fuerza vivas , dice Jeannette Moya que fuimos a una

572 reunión, le dice Gustavo si a una yo fui a todas entonces sé muy bien cuál ha
573 sido el proceso que ha llevado ese tema aquí yo tengo una carta que se acordó y
574 que viene ahorita tengo el borrador no tengo la firmada donde yo tenía que
575 haber firmado , firmaba Marvin Castillo como presidente de la Asociación y el
576 representante del comercio yo esta carta no la firme y no estuve de acuerdo en
577 firmarla , pero yo quiero dejar claro aquí porque yo escuche el audio que hizo
578 Jeannette y quiero dejar muy claro eso no es que yo solo emití una orden y que
579 salieran de ahí y ya lo había informado aquí en una sesión, ya eso se había
580 hablado en las reuniones cuando vino Erick Calderón, cuando vino un señor
581 Monestel, entonces no fue una decisión que yo tome y que nada más mande una
582 carta y que ya la policía se quedó sin donde estar metido, tampoco ese local
583 estaba lleno yo entiendo que ustedes a veces me dice que es que ahí había
584 policía voy a proceder a leerles carta para que quede claro cómo está la
585 situación, pueden ir y pedir la carta original, yo no la firme, yo no desaloje la fuera
586 pública se me achaca.

587 Consulta el señor Adolfo Aguilar si ese local donde se encontraba anterior mente
588 la Fuerza Pública es apto para departamentos, le indica Gustavo que no,
589 entonces porque hay gente alojada ahí como el caso de Martín Moya que están
590 viviendo ahí como departamentos.

591 Ah ya ame ubique no supongo que si porque tiene baños cuando estaba
592 instalados la policía.

593 ARTICULO VI

594 Cierre de sesión.

595

596 Al ser las 7:20p.m. se concluye la sesión.

597

598

599

600 Jeannette Moya Granados

601 Presidenta Municipal

602

603

604

605

606

Thais Araya Aguilar

Secretaria Municipal.